## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







CAP070517CC3 Registro Federal de Contribuyentes

CCD AUTOSALES PUERTO VALLARTA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14100398004 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión
PUERTO VALLARTA , JALISCO A 04 DE MAYO DE
2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	CAP070517CC3	
Denominación/Razón Social:	CCD AUTOSALES PUERTO VALLARTA	
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:	TOYOTA PUERTO VALLARTA	
Fecha inicio de operaciones:	17 DE MAYO DE 2007	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	23 DE MAYO DE 2007	

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:48333	Tipo de Vialidad: CARRETERA (CARR.)			
Nombre de Vialidad: CARRETERA TEPIC PUERTO VALLARTA	Número Exterior: 5519			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: ZONA HOTELERA NORTE			
Nombre de la Localidad: PUERTO VALLARTA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: PUERTO VALLARTA			
Nombre de la Entidad Federativa: JALISCO	Entre Calle: SCOTIABANK			
Y Calle: BANORTE	Correo Electrónico: cpadilla@toyotapuertovallarta.com.mx			
Tel. Fijo Lada: 322	Número: 226-9000			

Página [1] de [3]





Tel. Móvil Lada: 044	Número: 664/123-4033		
Estado del domicilio: LOCALIZADO - Con Corrección de datos	Estado del contribuyente en el domicilio: LOCALIZADO - Contribuyente Localizado		

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00		17/05/2007	
2	Otros servicios de reparación y mantenimiento de automóviles y camiones	10	17/05/2007	
3	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta no exceda \$150,000.00		17/05/2007	
1	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	5	17/05/2007	
j	Comercio al por menor de automóviles y camionetas usados y comercio integrado de automóviles y camiones usados, y a la compra, venta y consignación de automóviles y camionetas		17/05/2007	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	17/05/2007	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)			
Pago de ISAN mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/05/2007		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/05/2007		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	17/05/2007		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/05/2007		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	17/05/2007		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/05/2007		
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/05/2007		
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2008		

Página [2] de [3]





Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/05/04|CAP070517CC3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| DNkXP8skxUuPARd/ejvxQMma4BTHVgbjykQgAyVCqbst4DzskpHfy9gwgOwcaWz/N/knBYmNvAF0rPeMvJP9d s51CE7eFk2J18h1SFW2+IL7XLkwYUdNx4DqUmiVIHgLVcv+H3N1ZjudDJna1k+XQ4rjSYzJATzG3F9e4luGerw=







